

# XVII PREMIO ELVIRA MORAGAS

## “ El farmacéutico en defensa de la vida”



**Asociación Española de  
Farmacéuticos Católicos**

**C/ Modesto Lafuente, 51,  
oficina 9, 28003 MADRID**

**Teléfono: 648 02 65 35**

**[contacto@farmaceuticoscatolicos.org](mailto:contacto@farmaceuticoscatolicos.org)**

**Dotación del premio; 2250 € primer  
premio y 1300 € segundo premio**

**Fecha límite de presentación de trabajos:  
30 de Marzo de 2014**

### BASES:

1.El concurso está abierto a todo el mundo: farmacéuticos, estudiantes de farmacia, profesionales sanitarios, abogados, políticos. Se instituyen dos premios: el primero dotado con 2.250 € y el segundo con 1.300 €

2.Los trabajos serán originales e inéditos. Tendrán una extensión mínima de 15 hojas en formato Word (Times New Roman, tamaño de letra 12), sin firma ni indicación alguna que pueda identificar al autor. En la primera página sólo se expresará el título y un lema.

3.Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección de la Asociación [contacto@farmaceuticoscatolicos.org](mailto:contacto@farmaceuticoscatolicos.org) en formato PDF sin indicar el nombre del autor/autores, identificándolos con un lema.

4.Se enviará una copia del trabajo impresa a la Asociación Española de Farmacéuticos Católicos, C/Villanueva 11, 7ª Planta. 28001. Madrid, junto con un sobre cerrado con el lema del trabajo, en el que se incluirá el nombre del autor o autores, su dirección postal y de correo electrónico, teléfono y un breve currículum.

5.El plazo de admisión de los trabajos termina el 30 de marzo del 2014.

6.El jurado estará compuesto por cinco miembros: dos representantes de la AEFC, un representante de la Facultad de Farmacia, un miembro de la Organización Colegial Farmacéutica y un representante de alguna organización para la Defensa de la Vida.

7.El fallo del jurado será inapelable. Los premios podrán declararse desiertos si a juicio del jurado los trabajos no tienen un mínimo de calidad. Podrán otorgarse accésit.

8.El hecho de concursar supone la aceptación de las presentes bases.